



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PROVINCIA DE BADAJOZ

PLENO MUNICIPAL

Sesión **extraordinaria** celebrada en primera convocatoria el día **12 de Junio de dos mil diecinueve**.

Sres. Asistentes

ALCALDE EN FUNCIONES

D. Antonio Rodríguez Osuna

CONCEJALES EN FUNCIONES

Dña. Carmen Yáñez Quirós
D. Rafael España Santamaría
Dña. María de las Mercedes Carmona Vales
D. Pedro Blas Vadillo Martínez
Dña. Ana Aragoneses Lillo
Dña Silvia Fernández Gómez
D. Marco Antonio Guijarro Ceballos
Dña. Laura Guerrero Moriano
Dña. María Catalina Alarcón Frutos
D. Antonio Sánchez Barcia
Dña. Marta Herrera Calleja
D. Juan Carlos Perdigón González
D. Fernando Molina Alén
Dña. Gema Fernández Villalobos
Dña. Ana Isabel Blanco Ballesteros
D. Miguel Valdés Marín
D. Juan Luis Lara Haya
Dña. Antonia Sanmartín López
D. Damián Danel Serrano Dillana
D. Anastasio Ramón Carbonell



D. Vicente Alcantud Cabezas
D. Álvaro Vázquez Pinheiro
Dña. María Amparo Guerra Morato

SECRETARIA GRAL DEL PLENO

Dña. Mercedes Ayala Egea

INTERVENTOR GENERAL

D. Francisco Javier González Sánchez

En Mérida, a doce de junio de dos mil diecinueve, previa citación al efecto, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. indicados arriba, miembros de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Antonio Rodríguez Osuna, asistidos por mí, la Secretaria, para celebrar la sesión conforme al Orden del Día anunciado, conocido y repartido.

Se excusa el Sr. Acedo Penco.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde en funciones, siendo las 9 horas, y comprobando la existencia de quórum necesario para la válida celebración de la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN DE ACTAS.

Previamente repartido el borrador del Acta correspondiente a la sesión celebrada por el Pleno Municipal el día **28 de febrero de 2019**, se acordó, por unanimidad, prestar su aprobación a la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde en funciones se levantó la sesión, siendo las 9 horas y 5 minutos, levantándose la presente Acta que como Secretaria certifico.

EL ALCALDE EN FUNCIONES



LA SECRETARIA

